

# PROGRAMA CALENDARIZADO

*El programa calendarizado de actividades a realizar, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 143 Fracción VII, del Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.*

PROGRAMA CALENDARIZADO PARA REMEDIAR EL SUELO CONTAMINADO POR EL DERRAME DE GASOLINA, OCURRIDO EN EL SITIO IDENTIFICADO COMO KM. 055 + 058 DE LA CARRETERA SÚPER ARRIAGA – SAN LUÍS POTOSÍ, MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, ESTADO DE SAN LUÍS POTOSÍ.

Mes	May/17	Agosto/2017			Sept/17	Oct/17		Nov/17	Dic/17
Concepto / Día	16	29	30	31	14	06	27	08	15
Caracterización y muestreo del área impactada.									
Instalación de tubería, codos de pvc y las válvulas check o anti-retorno, para airear el suelo en tratamiento y verificar su funcionamiento.									
Agregar agua en forma de lluvia al suelo en tratamiento y checar la humedad del mismo.									
Aplicar los aditivos Grofol L, Humitron 60 S y Lobi 44 diluidos con agua.									
Agregar la bacteria contenida en el producto Abr Biotrack Dol diluida con agua.									
Muestreo y análisis de seguimiento de la remediación en campo.									
Realizar un muestreo final comprobatorio con presencia de personal de la AGENCIA.									
Después de comprobar que el suelo remediado cumple lo establecido en la normatividad ambiental, retirar el material utilizado en la remediación.									

Durante los meses de Junio y julio, se llevaron a cabo gestiones con la compañía de seguros para llevar a cabo los trabajos de remediación.

LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN ESTE PROGRAMA CALENDARIZADO QUEDARAN SUJETAS A LAS CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS DEL LUGAR, ASÍ COMO A LA DISPONIBILIDAD DE LAS PERSONAS Y AUTORIDADES INVOLUCRADAS, EN CASO DE QUE SE REQUIERA MODIFICAR LAS FECHAS INDICADAS, SE HARÁ DEL CONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE